

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



CONVENCIÓN SOBRE EL COMERCIO INTERNACIONAL DE ESPECIES AMENAZADAS DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES

Hoja	De 1				
1					
1. CERTIFICADO CITES	S ORIGINAL No.				
M X	118602				
2. Válido hasta	03-feb23				
Y	IMPORTACIÓN				
	EXPORTACIÓN				
	REEXPORTACIÓN				
	OTROS				

Y RECURSOS NATU			DE FAUNA Y FLORA SILV	}		OTROS	
3. DESTINATARIO (NO	MBRE Y DIRECCIÓN)			4. TITU	LAR (NOMBRE Y DIRECC	IÓN, PAÍS)	
RICHEMONT DE	MÉXICO, S.A. DE C.V.			RICHE	MONT DE MÉXICO S A 1	DE C V	
3a. País de destino MÉXICO				1			
5. Condiciones especiales Para animales vivos: Este Certificado es válido solo si las condiciones de transporte sa ajustan a las directrices CITES para la movilización de animales vivos, en su caso de transporte adreo, a la regiamentación de la IATA adore el transporte do animales vivos.			6. NOMBRE, DIRECCIÓN Y PAÍS DE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA SUBSECRETARÍA DE POLÍTICA AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE EJÉRCITO NACIONAL No. 223 COL. ANÁHUAC ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 11320				
5a. Objetivo de	la transacción	5b. Est	tampilla de seguridad No.	MEXI	co		
COMER	CIAL(T)]			
(género y especie)	7/8 Nombre común y nombre científico 9. Descripción parte o derivado; marcas (género y especie) del animal o planta números de identificación (edad/sexo, vir			10. Apéndice y Procedencia	11. Cantidad: número de especimenes y/o peso neto (kg.)	11a, Total exportado / Cupo	
1 COCODRILO AMERICAND CORREA PARA RELOJ Alligator mississippiensis				нw	1 Pieza		
12. País de origen* E.U.A.	Permiso No. 17US41722C/9	Fecha 28-jun 17	12a. País de la última reexportación SUIZA		No. de certificado 22CH053454R	Fecha 11-jul22	12b, No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
2 XXXXXXX	xxx				xxx	xxx	
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexpoi	tación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
3			<u> </u>		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexpoi	rtación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación *** o fecha de la adquisición ***
4				<u>_</u>			
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexpor	tación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
5			<u></u>				
12. País de origen*	Permisa No.	Fecha	12a. País de la última reexpo	tación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación *** o fecha de la adquisición ****
Indicar el país en el cual los e Solamente para los especim Para los especimenes ore-0 3. Este Certificado es em	enes del Apéndice I nacidos Convención	v criados en cauti		cautividad	o_reproducidos artificialmente (s	sólo en caso de Reexportación)	
	ERAL DE VIDA SILVES		EL DIRECTOR BIÓL ROBERTO A	ŀ	an	·	
Ciudad de México 03-ago22 LUGAR FECHA F		FIRM	14	FOTA	Secreta IMPILLA CITES	aria de Medio Amhien	
LUGAR 14. Aprobación de la : IM					parque/carta de porte aérec	0.	Temulistic Valuales
Veritem 7 Cantidad 1 2 3 4	POR LAS ADUANAS INDICADA MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PEDERACIÓN EL 20 DE ENERO	VIGENTE, HALDE LA	****				
5	PUERTO DE: ENTRADA		FECHA)=\ <i>(</i> ==	FIRMA		Sello y cargo oficial

Estimado Usuario a efecto de proporcionarle un mejor servicio en la realización de su movimiento transfronterizo autorizado por esta Secretaría, se le sugiere que preferentemente utilice las aduanas siguientes:

Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.	Aeropuerto Internacional General Ignacio Pesqueira García,	Cancún, Quintana Roo.
Ciudad Hidalgo, Chiapas	Hermosillo, Sonora.	<u> </u>
Ciudad Juárez Chihuahua	Colombia, Nuevo León	Ensenada, Baja California.
Estación Sánchez, Nuevo Laredo, Tamaulipas	Guadalajara, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	Lázaro Cárdenas, Michoacán.
Manzanillo, Colima.	Matamoros, Tamaulipas.	Nogales, Sonora.
Nuevo Laredo, Tamaulipas.	Progreso, Yucatán.	Puerto Morelos, Benito Juárez, Quintana Roo.
Silao, Guanajuato.	Tijuana, Baja California.	Veracruz, Veracruz

CONDICIONES

Una vez realizado el movimiento transfronterizo, deberá dar aviso mediante el formato publicado en el Diario Oficial de la Federación (15-Abril-2011) y al trámite con clave No. SEMARNAT-08-053 "Aviso una vez realizada la Importación, Exportación o Reexportación sujetas a permiso o Certificado CITES" y entregar a la Secretaría en un plazo no mayor a diez días hábiles, la siguiente documentación:

A.- Importación.

- Original del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación, debidamente verificado por las autoridades del país de procedencia.
- Copia simple del permiso CITES de importación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.
- Copia simple del documento donde conste la verificación sanitaria realizada por las autoridades competentes, en su caso.

B.- Exportación o Reexportación.

 Copia simple del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.

Este permiso o certificado no lo exime del cumplimiento de otras disposiciones técnico – administrativas y de sanidad exigidas por otras autoridades competentes en la materia, sean Federales, Estatales y Municipales.